



LA AJP INFORMA

DECISIONES DE LA PLENARIA DE LA CSJ

23.06.15

Tema N° 1

Se resolvió declarar de interés institucional la Conferencia “Tendencias modernas en la gestión judicial”, que estará a cargo de Linn Ann Hammergren, a llevarse a cabo en el Salón Auditorio del Palacio de Justicia de Asunción, el jueves 25 de junio del año en curso de 13:00 a 15:00 horas.

Tema N° 2

Se resolvió encomendar al Colegio de Escribanos del Paraguay la emisión de los carnets de gestores de Escribanías, con el compromiso de la remisión diaria de la lista de los carnets habilitados.

Tema N° 3:

Los Ministros de la Corte resolvieron suspender los efectos de la segunda parte del Art. 3° de la Resolución N° 216/2004. En tal sentido, no será necesaria la presentación de credenciales para la realización de trámites judiciales, hasta nueva disposición, que se halla vinculada a los insumos referidos para esos efectos.

Por otra parte, se dispuso que la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección de Auditoría de Gestión Judicial y la Dirección de Gestión Organizacional desarrollen tareas en la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos de optimizar procesos y sistemas referentes a la matriculación de abogados.

Tema N° 4:

DECLARAR de Interés Institucional las “Conferencias Magistrales en Derecho Procesal Laboral”, a llevarse a cabo el 24 de junio del corriente, en la Sala de Conferencias N° 2 del Palacio de Justicia de Asunción, a las 13:30 horas.

Tema N° 5:

DESIGNAR en carácter de Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Criminal, Laboral, Tutelar y Correccional del Menor de San Juan Bautista - Circunscripción Judicial de Misiones a: ABG. AVELINA TORRES VILLALBA

CONFIRMAR en carácter de Magistrado al ABG. LUIS ALBERTO BENÍTEZ NOGUERA como Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial y Penal - Circunscripción Judicial de Amambay.

DESIGNAR en carácter de Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial, Quinta Sala - Circunscripción Judicial de la Capital a: ABG. ALEJANDRINO CUEVAS CÁCERES

DESIGNAR en carácter de Miembro del Tribunal Electoral - Circunscripción Judicial de Concepción a: ABG. MARÍA DALILA LEIVA CUEVAS

DESIGNAR en carácter de Juez Penal Itinerante de Asunción a: ABG. YOLANDA MARÍA YSABEL MOREL DE RAMÍREZ

DESIGNAR en carácter de Juez Penal de Garantías N° 2 de la Capital a: ABG. CARLA ADRIANA BACIGALUPO

DESIGNAR en carácter de Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Niñez y de la Adolescencia – Circunscripción Judicial de Ñeembucú a: ABG. ELVIS ANTONIO AYALA

CONFIRMAR en carácter de Magistrado al ABG. CHARLES DURÉ VERZA, como Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia del Segundo Turno – Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

DESIGNAR en carácter de Juez Penal de la Adolescencia – Circunscripción Judicial de Ñeembucú a: ABG. LIDIA ESTHER LARROSA DE SISUL

DESIGNAR en carácter de Juez Penal de la Adolescencia – Circunscripción Judicial de Caaguazú a: ABG. CATALINA RIQUELME DE GONZÁLEZ

DESIGNAR en carácter de Juez de Justicia Letrada, Cuarto Turno – Circunscripción Judicial de la Capital a: ABG. ALEJANDRA MAGALI ZAVALA RÍOS

DESIGNAR en carácter de Juez de Paz de Estancia La Patria – Circunscripción Judicial de Presidente Hayes y Boquerón a: ABG. EDWARD CABRERA

DESIGNAR en carácter de Juez de Paz de Gabino Mendoza – Circunscripción Judicial de Presidente Hayes y Boquerón a: ABG. YISSELA PICCO

DESIGNAR en carácter de Juez de Paz de Centro Experimental de La Patria – Circunscripción Judicial de Presidente Hayes y Boquerón a: ABG. EDGAR OSMAR DARIO OSORIO

DESIGNAR en carácter de Defensor del Fuero Penal de Asunción a: ABG. THAMARA CAROLINA GUANES

DESIGNAR en carácter de Defensor Público en lo Penal para Villa Hayes a : ABG. BLANCA LILA MARTÍNEZ FLORES

Tema N° 6:

Se resolvió dar publicidad la Resolución del N° 553 del 2015 del “Supremo Tribunal Federal” en referencia al intercambio Joaquín Nabuco (PJM), específicamente a Magistrados y servidores judiciales y administrativos que demuestren interés en participar de este programa de cooperación jurídica e institucional.

Tema N° 7:

Se resolvió recordar a Magistrados y Funcionarios sobre las disposiciones de los incs 2), 3) y 4) del Art. 10° del Código de Ética y la Acordada N° 7 del 20 de junio de 1983, sobre la no participación en actividades político-partidarios.